

Consejo**C/51/16****Quincuagésima primera sesión ordinaria
Ginebra, 26 de octubre de 2017****Original: Inglés
Fecha: 20 de julio de 2017**

PRÓRROGA DEL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO*Documento preparado por el Secretario General**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*

1. En su trigésima segunda sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra, el día 27 de marzo de 2015, el Consejo prorrogó el nombramiento del Sr. Peter John Button al cargo de Secretario General Adjunto para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2015 y el 30 de noviembre de 2018 (véase el párrafo 7 del documento C(Extr.)/32/9 "Informe sobre las decisiones").

2. Teniendo en cuenta la labor realizada por el Secretario General Adjunto, tras consultar con el Presidente del Consejo, y conforme a la práctica habitual, el Secretario General recomienda que se prorrogue el nombramiento del Secretario General Adjunto hasta el 30 de noviembre de 2021. En la quincuagésima primera sesión ordinaria del Consejo, que tendrá lugar en Ginebra el 26 de octubre de 2017, se presentará un informe sobre las conclusiones de la nonagésima cuarta sesión del Comité Consultivo, que se celebrará en Ginebra el 25 de octubre de 2017, en relación con la recomendación anteriormente mencionada (véase el documento C/51/18 "Informe del Presidente sobre los trabajos de la nonagésima cuarta sesión del Comité Consultivo; aprobación, si procede, de las recomendaciones preparadas por dicho Comité").

3. Se invita al Consejo a prorrogar el nombramiento del Secretario General Adjunto del 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2021.

[Fin del documento]